



ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 24/2017

LAGO VERDE, 18 DE AGOSTO DE 2017

El Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo con lo establecido en la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Lago Verde, en Sesión Ordinaria N° 24/2017 celebrada en dependencias de la sala de concejo de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde, comuna de Lago Verde, durante el viernes 18 de agosto de 2017, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 23, desarrollada el día 28 de julio de 2017.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Acta.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde sometió a votación solicitud para requerir un aumento de recursos por parte del Ministerio de Educación a la Ilustre Municipalidad de Lago Verde.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala, según consta en el Libro de Actas.

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores Concejales que a continuación se individualizan: Sra. Jeannette Provoste, Sra. Karina Muñoz, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Jhonson Becerra y Sr. Celio Cadagan, y Sr. Sigifredo Figueroa.

DE LO QUE DOY FE



CARLOS MELLA ATTON
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN

- c.c. Of. De Partes y Archivos
- c.c. Libro de Actas
- c.c. Secretario Municipal
- c.c. DAEM
- c.c. Transparencia Activa